

INFORME FINAL PROGRAMA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
COMUNIDAD DE SUMPANGO SACATEPÉQUEZ
GUATEMALA, JULIO 2006 - JULIO 2007



Guatemala, noviembre de 2007



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Edificio M-4, Segundo Piso
Ciudad Universitaria, Zona 12
Apartado Postal 1029
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 15 de Octubre de 2007

Ref.: AOSP-EPS 335-2007

Doctora
Cándida Luz Franco Lemus
Secretaria Académica
Facultad de Odontología

Doctora Franco Lemus:

Atentamente nos dirigimos a usted enviando el dictamen sobre el Informe Final del Programa Ejercicio Profesional Supervisado del (la) estudiante **MIRNA MARITZA AGUILAR MUÑOZ**, Carnet No. 8813097, realizado en Sumpango, Sacatepéquez, de Julio 2006 a Julio 2007.

De conformidad con lo establecido en el normativo correspondiente, la Comisión Administradora formuló al autor(a) las observaciones pertinentes, las cuales fueron atendidas en la versión que se presenta.

Habiéndose completado el proceso de evaluación y por estar cumpliendo con los requisitos establecidos, se emite **DICTAMEN DE APROBACIÓN** para el trámite correspondiente.

Sin otro particular, suscribimos atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Calderón Márquez
Comisión Administradora
Informe Final EPS


Dr. Victor Ernesto Villagrán Colón
Comisión Administradora
Informe Final EPS



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

Decano:	Dr. Eduardo Abril Gálvez
Vocal primero:	Dr. Sergio Armando García Piloña
Vocal segundo:	Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto
Vocal tercero:	Dr. César Mendizábal Girón
Vocal cuarto:	Br. Andrea Renata Samayoa Guzmán
Vocal quinto:	Br. Aldo Isaías López Godoy
Secretaria Académica:	Dra. Cándida Luz Franco Lemus

TRIBUNAL QUE PRESIDE EL ACTO DE GRADUACIÓN

Decano:	Dr. Eduardo Abril Gálvez
Vocal primero:	Dr. Sergio Armando García Piloña
Vocal segundo:	Dr. Víctor Ernesto Villagràn Colón
Vocal tercero:	Dra. Mirna Calderón Márquez
Secretaria Académica:	Dra. Cándida Luz Franco Lemus

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por darme las fuerzas para alcanzar las metas que me he propuesto en la vida.

A Mi Madre:

Ana Piedad Muñoz Leal, por su amor y apoyo incondicional en el transcurso de mi vida.

A Mis Padres:

Por su amor, comprensión y apoyo incondicional en el camino emprendido.

A mi Hijo:

Ángel Salvador Aguilar, por ser el regalo más bello que Dios me ha dado por su cariño y comprensión.

A mis Hermanos:

Victoria Aguilar, Eduardo Aguilar, Amildo Aguilar por todo su amor.

A mis Abuelitos (as):

Juventina Leal y Víctor Miguel Muñoz

María Luisa Jerez y José López

Que no se encuentran físicamente pero que desde el cielo me apoyan y me cuidan amorosamente, Que en paz descansen.

A mis Tíos:

Por sus consejos y su apoyo incondicional

A mis Catedráticos:

Por los conocimientos impartidos, por las alegrías y también por las llamadas de atención que me ayudaron a ser una mejor profesional.

A mis amigos:

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Licda. Anabella de León, Juan Alcázar, Oscar Córdova, Johana Martínez, Guillermo Samayoa, Mirta Mazariegos, Mirta Rosa Bonilla, José Manuel, Lissette Calderón, Héctor Arriaga, Quimy de León, Sergio y Albita, David Yaegy, Mario Illescas, Armando Quijivix. Gracias por su cariño y apoyo.

A Mis Compañeros:

Gracias por su cariño y apoyo incondicional en la búsqueda de cambios en nuestra facultad ya que con ello logramos alternativas que beneficiarán a nuestra población.

Al Personal Administrativo De La Facultad De Odontología:

Gracias por su colaboración y muestras de cariño.

HONORABLE TRIBUNAL QUE PRESIDE EL ACTO DE GRADUACIÓN

Tengo el honor de presentar ante ustedes mi trabajo de graduación en la modalidad de Informe Final del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, el cual realicé en la comunidad de Sumpango Sacatepéquez, conforme lo demanda el Normativo de Evaluación con fines de promoción para estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de:

CIRUJANA DENTISTA.

INDICE

Sumario	2-3
I. Atención a Escolares.....	4
1. Diagnóstico epidemiológico de caries dental.....	5
1.1 Descripción de la población objetivo	5-7
1.2 Encuesta de CPO-D, ceo-d e IPB	7-13
2. Proyección de necesidades de tratamiento	14-17
3. Tratamientos de cobertura durante el programa E.P.S.....	18-19
4. Análisis y discusión de resultados	20-21
5. Análisis Costo-Beneficio.....	22-37
II. Prevención en Salud Bucal	38-39
1. Comparación y análisis entre escuelas con y sin programa De flúor y cepillado dental	40-43
2. Análisis y discusión de resultados	44
III. Actividades Comunitarias.....	45
1. Descripción de la comunidad.....	46-48
2. Descripción de la intervención comunitaria.....	49-50
IV. Bibliografía.....	51-52
V. Anexos.....	53-69

SUMARIO

Se presenta el informe del programa Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela Oficial Urbana Bilingüe de Sumpango Sacatepéquez, de julio 2006 a julio 2007. En él se detalla información y datos de suma importancia que revelan el diagnóstico del índice de piezas cariadas, perdidas, y obturadas de dientes permanentes y temporales, de la población escolar de 1ro. a 6to. año primaria y actividades preventivas y comunitarias realizadas en dicha comunidad.

Durante el programa preventivo a escolares se obtuvo una muestra de tipo aleatorio simple en los cuales se determinaron las prevalencias de caries mediante CPOD-D y el IPB en los cuales se observaron niveles altos de estos índices dentro de la población antes mencionada, según valores de la Organización Mundial de la Salud. Se determinó la proyección de necesidades de tratamiento restaurativo, mutilador y preventivo en ambos sexos.

Toda la información obtenida de este estudio es presentada a través de tablas y gráficas de distribución de frecuencias, promedios, desviación estándar y porcentajes con sus respectivas interpretaciones. Se demuestra a través de este estudio la prevalencia de caries dental en la comunidad de Sumpango Sacatepéquez y la cobertura alcanzada por el Programa Ejercicio Profesional Supervisado en la población escolar. La cobertura de atención restaurativa logró un porcentaje del 25.56 %, la preventiva con sellantes de fosas y fisuras un 10.72% y la de atención con extracciones dentales un 33.65 % de los requerimientos de la población escolar.

Se realizó un análisis costo-beneficio del Programa Ejercicio Profesional Supervisado, el cual demostró retribución de Q 109,695.94 a la comunidad y una inversión de Q52, 070.41 por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez.

El programa de prevención en salud bucal se evaluó por medio de una comparación entre la Escuela Oficial Urbana No. 1 que cuenta a partir del presente año con el programa de aplicaciones de flúor y la Escuela Oficial Rural Rancho Alegre que no cuenta con dicho programa. En ambas escuelas se tomaron dos muestras aleatorias simples de 30 niños de 1ro. a 6to. Primaria, en los que se determinó el índice CPO-D total, ceo, e IPB, presentando diferencia mínima entre los valores de CPO-D entre ambas escuela, lo que es de esperarse ya que la prevención recién ha iniciado.

También se incluye dentro de este estudio, la información concerniente al desarrollo del proyecto comunitario, que consistió en la donación de una lámpara dental en la clínica odontológica del Centro de Salud de Sumpango, Sacatepéquez, ya que no se contaba con ella; además, se remodeló la clínica y se hicieron reparaciones al autoclave para uso específico del instrumental dental, contribuyendo a dar una mejor atención a la población en general.

I. Atención a Escolares

II. Atención a Escolares.

1. Diagnostico Epidemiológico de Caries Dental

El estudio realizado en la comunidad de Sumpango, Sacatepéquez, tuvo como principal objetivo lograr una aproximación del estado de salud bucal de la población escolar del nivel primario que fue atendida de manera integral durante la práctica EPS, la presencia de caries dental, así como la presencia de factores asociados a su etiología, por ejemplo, la placa bacteriana.

Se tomó una muestra aleatoria de 30 escolares inscritos en el centro educativo Escuela Oficial Urbana Bilingüe, la cual fue sede durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

La comunidad de Sumpango, Sacatepéquez, cuenta con gran número de escolares ---- del área urbana de nivel primario, lo cual rebasa la capacidad de los recursos con los que cuenta el programa.

1.1 Descripción de la población Objetivo:

De la totalidad de los escolares inscritos se tomó una muestra aleatoria de 30 estudiantes de 1ro. a 6to. Primaria, la cual se describe a continuación en cuanto a variables demográficas tales como edad, genero, escolaridad y grupo étnico. Se estableció para cada una de ellas las frecuencias y porcentajes correspondientes.

Tabla No. 1

Distribución porcentual de la población escolar según género y grupos de edad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GRUPOS DE EDAD	G È N E R O				TOTALES	
	MASCULINO		FEMENINO			
	f	%	F	%	F	%
6 a 7	7	23.33	1	3.33	8	26.66
8 a 9	6	20.00	2	6.66	8	26.66
10 a 11	6	20.00	1	3.33	7	23.33
12 a 13	5	16.66	2	6.66	7	23.33
TOTALES	24	80	6	19.98	30	100

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Interpretación:

Se observa que alrededor del 53% de los escolares se encuentra entre las edades de 6 a 9 años, presentándose más escolares del género masculino en comparación con el femenino.

Tabla No. 2

Distribución de la población escolar según género y escolaridad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Comunidad Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GRADO	GÈNERO				Totales	
	MASCULINO		FEMENINO			
	No.	%	No.	%	No.	%
1ro	7	23.33	2	6.67	9	30
2do	5	16.67	--	--	5	16.67
3ro	3	10.00	2	6.67	5	16.67
4to	4	13.33	--	--	4	13.33
5to	3	10.00	--	--	3	10.00
6to	2	6.67	2	6.67	4	13.33
TOTALES	24	80.00	6	20.00	30	100

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Interpretación:

Se observa un mayor porcentaje de escolares de género masculino en los grados de 1ro. a 5to, y el 46.67 % de escolares se encuentran concentrados entre primero y segundo grado.

Tabla No. 3

Distribución porcentual de la población escolar según género y grupo de edad.
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007

GRUPO ETNICO	GÉNERO				TOTALES	
	MASCULINO		FEMENINO			
	No.	%	No.	%	No.	%
LADINOS	24	80	6	20	30	100
INDIGENA	--	--	--	--	--	--
GARIFUNA	--	--	--	--	--	--
OTROS	--	--	--	--	--	--
TOTALES	24	80	6	20	30	100

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Interpretación:

Se observa que la totalidad de la muestra esta formada por el grupo étnico ladino.

1.2 Encuesta de CPO-D, ceo, IPB:

En este estudio se determinó la experiencia de caries dental y la presencia de placa bacteriana para lo cual se siguieron lineamientos que se describen a continuación: Durante el estudio se realizaron los exámenes clínicos de 30 escolares seleccionados aleatoriamente. Se realizó el examen visual – táctil con ayuda de espejo, pinza, explorador, chorro de aire y fuente de luz artificial. Se estableció el índice CPO-D y piezas indicadas para sellantes de fosas y fisuras, se aplicó a cada niño una sustancia reveladora con la que se determinó el porcentaje de placa bacteriana presente.

Tabla No. 4

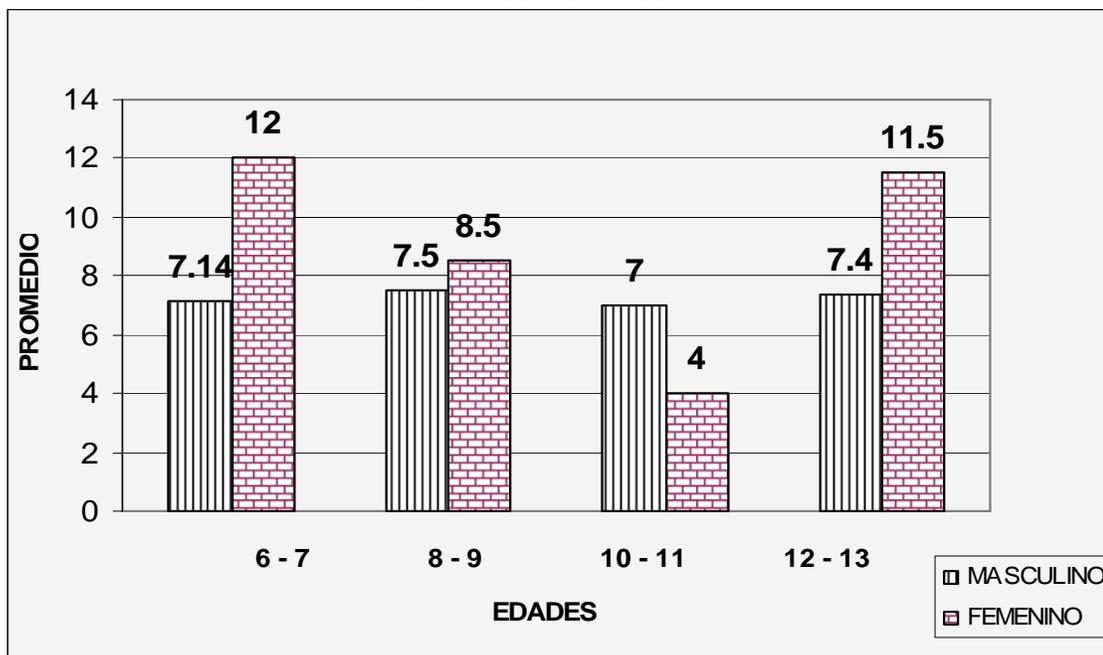
Promedio y desviación estándar de CPO según género y grupos de edad
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.
Julio 2006 – Julio 2007

GRUPOS DE EDAD	CPO TOTAL				AMBOS GÉNEROS	
	MASCULINO		FEMENINO		X	DE
	X	DE	X	DE		
6 a 7	7,14	3,62	12,00	---	7,75	3,77
8 a 9	7,50	3,20	8,50	3,53	7,75	3,05
10 a 11	7,00	2,38	4,00	---	6,05	2,16
12 a 13	7,40	2,96	11,50	2,12	8,57	3,25
TOTALES	7,37	2,87	9,33	3,55	7,76	3,05

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 1

Promedio de CPO total según género, grupos de edad.
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.
Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Puede observarse que el CPO total es mayor en el género femenino, presentando una diferencia notable en las edades de 6 a 7 y 12 a 13 años, lo que demuestra que el género femenino ha tenido menos posibilidades de contar con atención odontológica. Sin embargo en el intervalo de edades de 10 a 11 se presenta una variación ya que los escolares de género masculino presentaron un CPO total más alto.

Tabla No. 5

Promedio y desviación estándar de CPO total según género y escolaridad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GRADO	GÉNERO				AMBOS SEXOS	
	MASCULINO		FEMENINO		X	DE
	X	DE	X	DE		
1ro	6.71	2.92	11.50	0.70	7.77	3.30
2do	8.40	4.33	---	---	8.40	4.33
3ro	7.00	2.00	5.00	1.41	6.20	1.92
4to	6.75	0.96	---	---	6.75	0.96
5to	8.00	2.00	---	---	8.00	2.00
6to	8.00	5.66	11.50	2.12	9.75	4.03
TOTALES	7.37	2.87	9.33	3.55	7.76	3.05

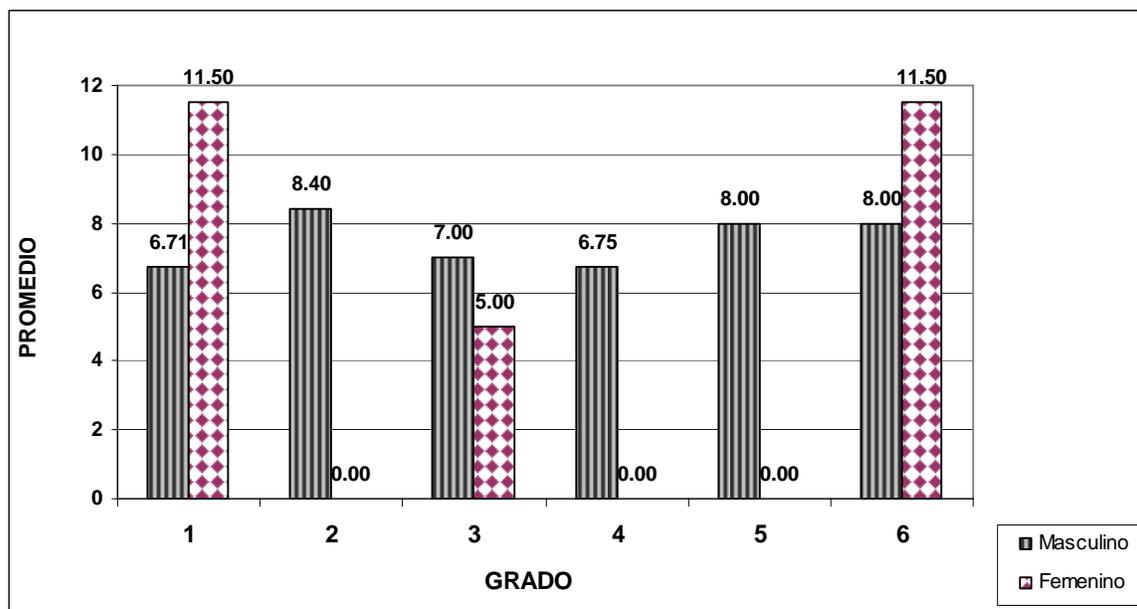
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 2

Promedio de CPO total según género y escolaridad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Se observa que el CPO es alto de acuerdo a la categoría de la Organización Mundial de la Salud. El sexo femenino presenta un CPO mayor que el sexo masculino, en 1º y 6to grado. En 2do, 4to y 5to grados no se incluyen escolares de sexo femenino en la muestra de estudio.

Tabla No. 6

Promedio, desviación estándar e importancia relativa de CPO total según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

Género	CPO-D TOTAL											
	PIEZAS CARIADAS				PIEZAS PERDIDAS				PIEZAS OBTURADAS			
	F	C/CPO	X	DE	F	P/CPO	X	DE	F	O/CPO	X	DE
MASCULINO	172	0.97	3.58	2.73	5	0.03	0.1	0.42	--	--	--	--
FEMENINO	45	0.8	3.75	2.13	5	0.09	0.41	1.44	6	0.10	0.50	1.73
TOTAL	217	0.93	3.61	2.61	10	0.04	0.16	0.74	6	0.02	0.10	0.77

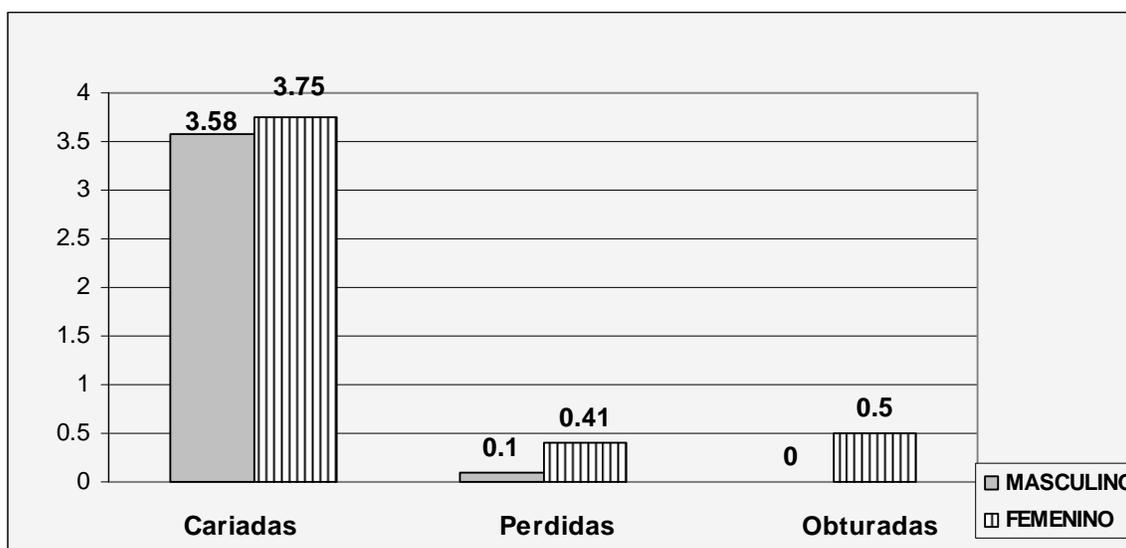
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 3

Promedio de CPO total según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Se observa que los escolares de sexo femenino presentan un promedio mayor de piezas cariadas, perdidas y obturadas. La muestra revela que en el momento del estudio no se presentaron obturaciones en el sexo masculino.

Tabla No. 7

Promedio, desviación estándar e importancia relativa de CPO total según grupo de edad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

Grupos de edad	CPO - D TOTAL											
	PIEZAS CARIADAS				PIEZAS PERDIDAS				PIEZAS OBTURADAS			
	F	C/CPO	X	DE	F	P/CPO	X	DE	F	O/CPO	X	DE
6 A 7	54	0.87	3.37	3.30	8	0.12	0.50	1.31	--	--	--	--
8 A 9	62	1.00	3.87	2.55	--	--	--	--	--	--	--	--
10 A 11	47	0.95	3.35	1.59	2	0.40	0.14	0.53	--	--	--	--
12 A 13	54	0.87	3.85	2.82	--	--	--	--	6	0.01	0.42	1.60
TOTAL	217	0.93	3.61	2.61	10	0.04	0.16	0.74	6	0.02	0.1	0.77

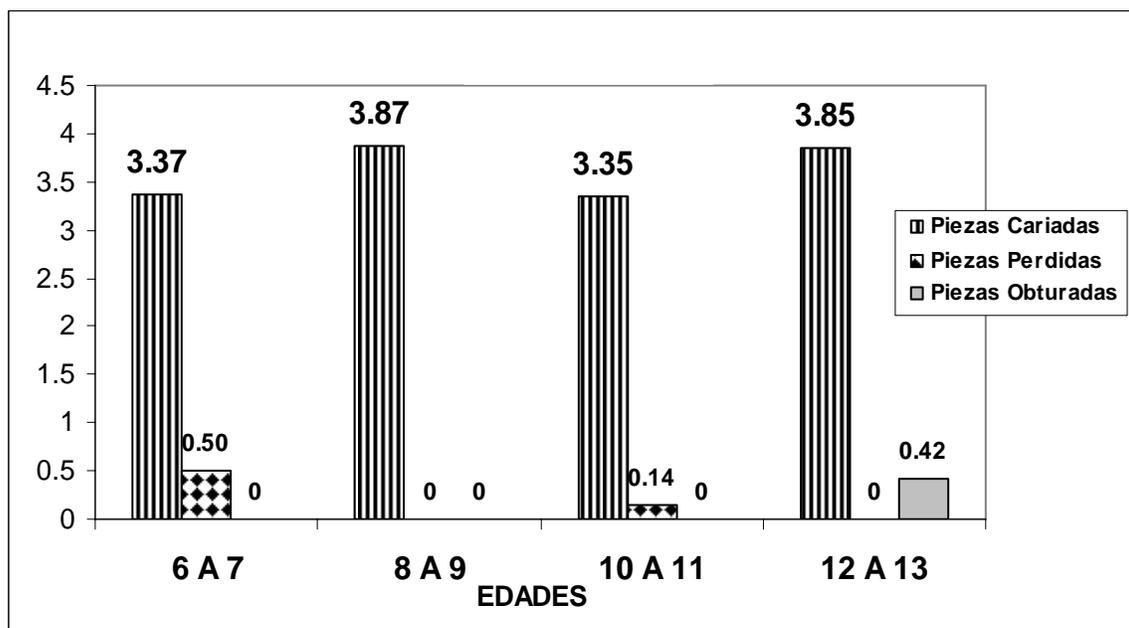
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 4

Promedio de CPO total según grupo de edad.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Los escolares presentan un alto índice de piezas cariadas, sin embargo el promedio de piezas perdidas y obturadas es mínimo, encontrándose el mayor valor en el grupo de edades de 8 a 9 años.

Tabla No. 8

Promedio, desviación estándar y porcentaje de piezas dentales libres de caries según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GÈNERO	PIEZAS LIBRES DE CARIES			
	F	%	X	DE
MASCULINO	365	81.83	15.20	4.35
FEMENINO	81	18.16	13.50	3.33
TOTALES	446	99.99	14.86	4.17

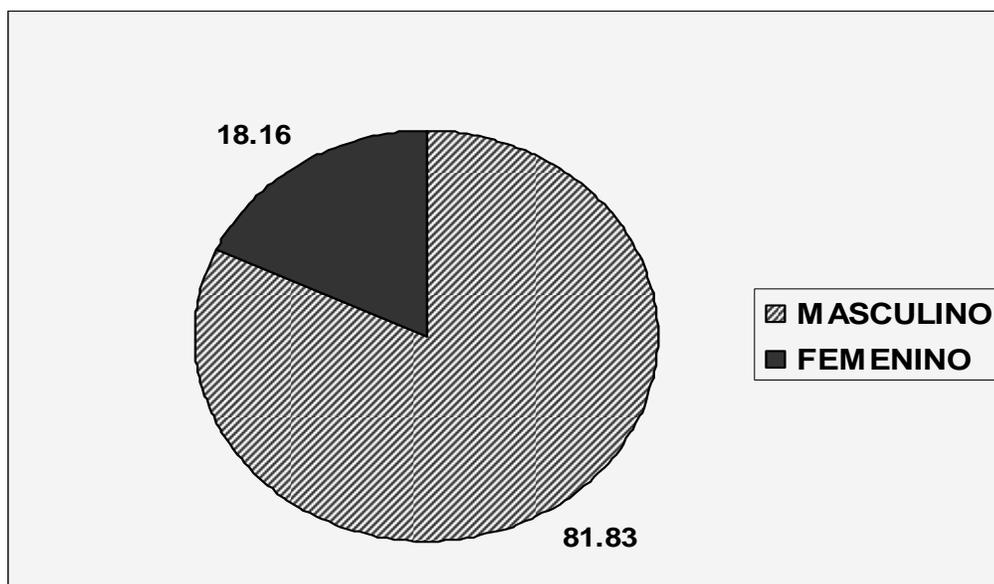
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 5

Porcentaje de piezas dentales libres de caries según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Se evidencia una amplia diferencia en la cantidad de piezas dentales libres de caries entre ambos géneros, siendo los hombres los que presentan mayor porcentaje.

Tabla No. 9

Promedio y desviación estándar de índice de placa bacteriana según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GÈNERO	PLACA BACTERIANA	
	X	DE
MASCULINO	96.58	2.73
FEMENINO	98.50	3.67
TOTAL	96.96	2.97

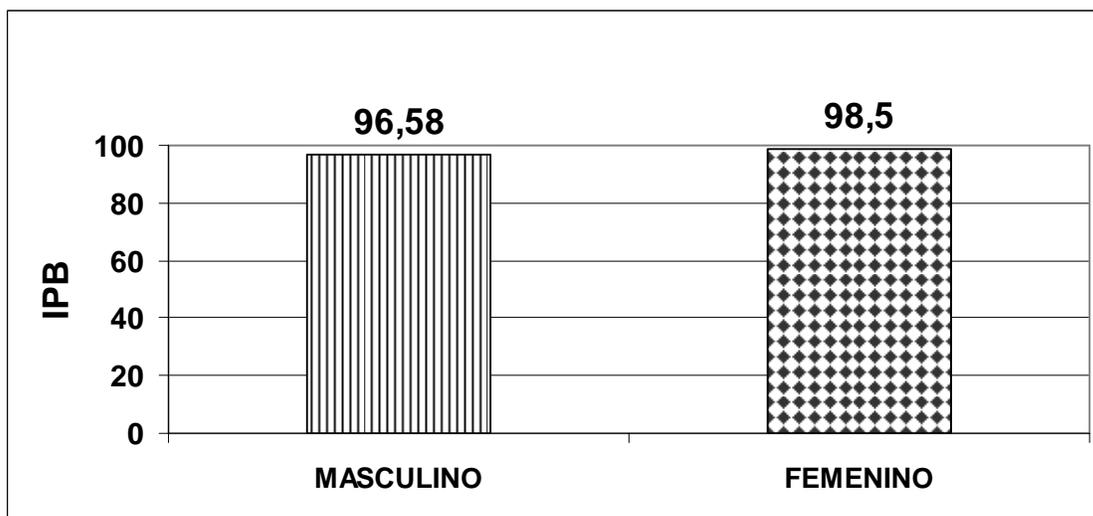
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 6

Promedio de índice de placa bacteriana según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Se observa que el índice de placa bacteriana presenta un alto porcentaje, evidenciando similitud entre ambos géneros, lo cual indica la escasa higiene dental en la población escolar estudiada.

No. 2 Proyección de Necesidades de Tratamiento.

La necesidad de tratamiento dental existente en los pobladores de Sumpango Sacatepéquez es apremiante al igual que en la mayoría de comunidades de la República. Se considera que influyen varios factores entre los que se pueden mencionar: La falta de recursos económicos, número limitado de profesionales disponibles y la falta de hábito de visitar al odontólogo. Se establecieron necesidades de atención a la población objetivo a través de los siguientes cálculos:

Tabla No. 10

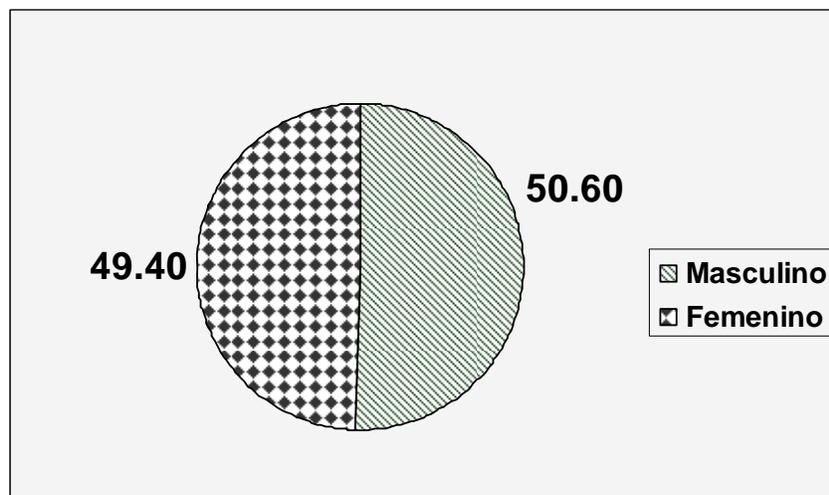
Distribución porcentual y tratamiento restaurador necesario según género.
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007

Gènero	Promedio Piezas Cariadas	Total Escolares	Obturaciones Necesarias	%
Masculino	3.58	235	841.3	50.60
Femenino	3.75	219	821.25	49.40
Total	3.61	454	1662.55	100

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio

Gráfica No. 7

Porcentaje de tratamiento restaurador necesario según género.
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007.



Interpretación:

Se evidencia la equivalencia de la necesidad de tratamiento restaurador en ambos sexos, debido a la mínima diferencia entre los porcentajes.

Tabla No. 11

Distribución porcentual y tratamiento de exodoncia necesario según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

Género	Piezas indicadas para extracción	Totales Escolares	Extracciones Necesarias	%
Masculino	0.20	235	47.00	20.54
Femenino	0.83	219	181.77	79.45
Total	0.33	454	228.77	100.00

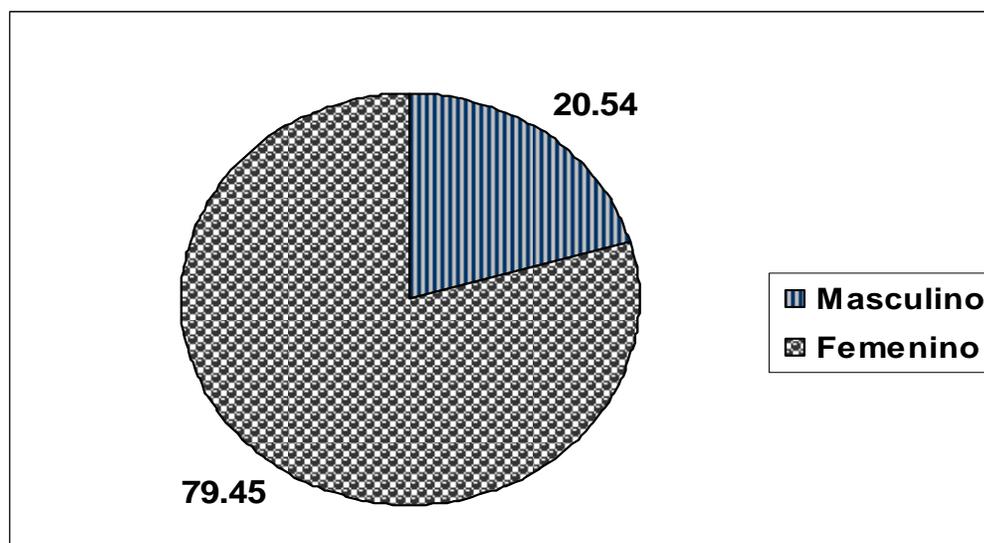
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 8

Porcentaje tratamiento de exodoncia necesario según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

En los resultados obtenidos, los alumnos de género femenino presentan mayor necesidad de recibir tratamiento de exodoncias, lo que evidencia que las mujeres no han tenido la misma posibilidad de atención odontológica.

Tabla No. 12

Distribución porcentual de atención preventiva con sellantes de fosas y fisuras necesario según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GÈNERO	Promedio	Total de escolares	SFF	%
	de piezas sanas		Necesarios	
MASCULINO	15.20	235	3572	54.71
FEMENINO	13.50	219	2956.88	45.28
TOTAL	14.86	454	6528.88	100.00

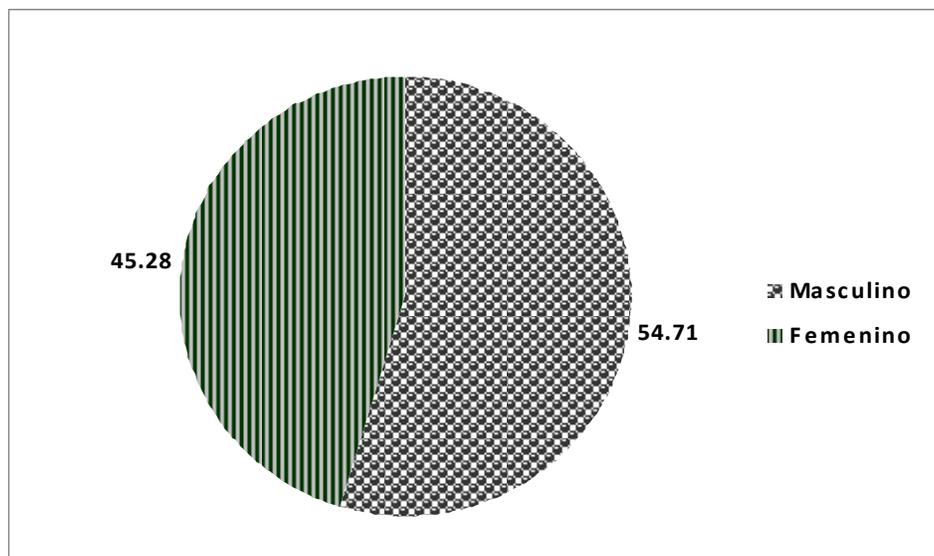
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 9

Porcentaje de atención preventiva con sellantes de fosas y fisuras necesario según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Los datos evidencian la necesidad de tratamiento preventivo en ambos sexos, ya que el porcentaje que presentan no muestra una marcada diferencia, por lo que es necesaria la aplicación de sellantes de fosas y fisuras para ambos géneros.

Tabla No. 13

Historia de tratamiento restaurador distribución porcentual según género.

Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GÈNERO	Promedio de piezas obturadas	Total escolares	Obturaciones Presentes	%
MASCULINO	---	235	---	---
FEMENINO	0.50	219	109.50	100
TOTAL	0.10	454	109.50	100

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Interpretación

Se puede apreciar que el sexo femenino presenta el 100% de restauraciones, lo que equivale aproximadamente a la mitad de una obturación y para ambos géneros una décima parte, los escolares de sexo masculino que formaron parte de la muestra no presentaron obturaciones en el momento del estudio, lo que evidencia el poco acceso que ha tenido la comunidad a recibir atención odontológica.

3. Tratamientos y coberturas durante el programa Ejercicio Profesional Supervisado.

Es importante hacer notar que durante la práctica del EPS, es imposible cubrir el 100% de las necesidades existentes en las comunidades, además de que un solo practicante no puede satisfacerlas, debido a que el tiempo es muy reducido y se deben cubrir otros programas. Es evidente que la atención odontológica es necesaria en todas las comunidades dentro del país, sin embargo solo un pequeño porcentaje de los escolares gozaron de estos beneficios. A continuación se puede apreciar el porcentaje de cobertura alcanzado en atención restauradora, atención con tratamiento de extracciones dentales y atención preventiva con sellantes de fosas y fisuras, a través del tiempo que dura el ejercicio profesional supervisado que es de 8 meses.

Tabla No. 14

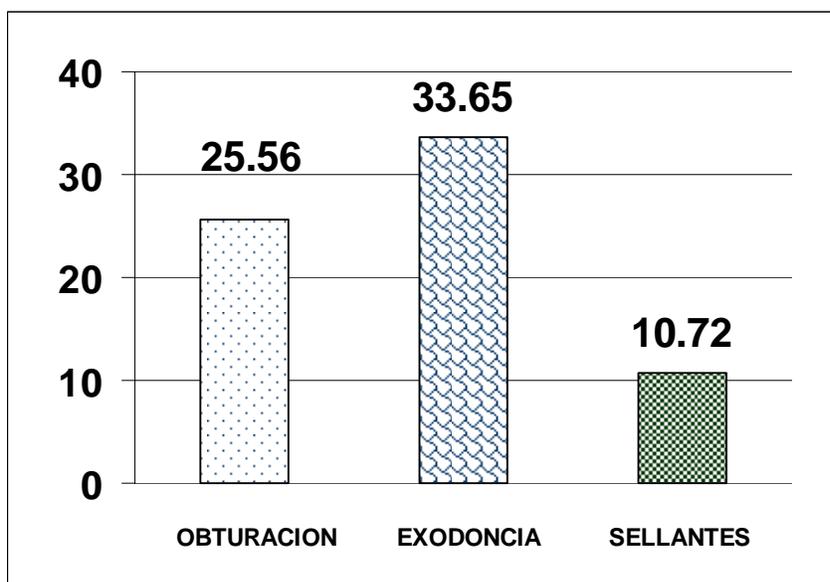
Tratamientos necesarios y porcentaje de cobertura programa E.P.S. Escuela Oficial Urbana Bilingüe,
Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007

TRATAMIENTO	Necesario	Realizado	% Cobertura
OBTURACIÓN	1662.55	425	25.56
EXODONCIA	228.77	77	33.65
SELLANTES	6528.5	732	10.72

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Gráfica No. 10

Porcentaje de cobertura alcanzada programa E.P.S.
Escuela Oficial Urbana Bilingüe, Comunidad Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

La mayor cobertura en atención, se obtuvo a través de la realización de obturaciones y exodoncias, siendo mínima en relación a las necesidades de la comunidad.

4. Análisis y discusión de resultados.

Se observa que en el estudio realizado, se tomó una muestra de manera aleatoria de 30 escolares de la Escuela Urbana Bilingüe en el Centro educativo Bilingüe la que está conformada por una mayoría de alumnos de género masculino (80%), de la muestra que fue estudiada el 100% de individuos pertenecen al grupo étnico ladino.

El CPO obtenido es alto (7.76) comparado con las categorías de la Organización Mundial de la Salud, manifestándose de manera alarmante en alumnos comprendidos entre las edades de 6 a 13 años los que poseen una dentición mixta.

Dentro de los resultados obtenidos se observa que la parcela de dientes cariados es la más grande (3.61), presentando las piezas obturadas un valor cercano a cero (0.1), lo que indica que la comunidad está necesitada de tratamiento restaurador, pues no ha tenido acceso a servicio odontológico como ocurre en otras áreas del país, ya que el mismo servicio básico de salud como la odontología, es un privilegio para un grupo reducido de personas dentro de la población.

La mayor cantidad de piezas cariadas se encuentran en el rango de edad 8 a 9 años los que presentan una dentición de tipo mixto. El grupo de alumnos que más necesita de atención odontológica son los de sexo femenino comprendidos entre las edades mencionadas con anterioridad.

Los datos demuestran que en promedio cada escolar tiene 14.86 piezas libres de caries, las que a través de un tratamiento preventivo podrán permanecer sanas el resto de la vida. Basándose en estos datos se puede indicar que el tratamiento preventivo es de suma importancia, y que durante el EPS se realizó una función de prevención y tratamiento odontológico a poblaciones escolares vulnerables.

El índice de placa bacteriana juega una función importante en el desarrollo de este estudio ya que un valor alto de 96.96% es un factor altamente predisponente a la caries dental, a pesar que la etiología de la caries dental es multifactorial.

Es importante hacer notar que estudios como estos confirman la importancia que tienen los programas preventivos dentro del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que solo educando a la población y creando hábitos de higiene se podrán reducir los altos índices de enfermedades bucales.

Se observa que el programa Ejercicio Profesional Supervisado en la comunidad de Sumpango Sacatepéquez obtuvo una cobertura del tratamiento restaurador del

25.56%, 33.65% de exodoncias y tratamiento preventivo de 10.72%. Estos datos nos demuestran que se cubrió una mínima parte las necesidades odontológicas de la población escolar de dicha comunidad.

5. Análisis de Costo Beneficio.

Para la realización de este análisis se establecieron los costos fijos y variables en los que incurre la institución donde se realizó la práctica del programa EPS.

A través de los tratamientos realizados mensualmente en el programa escolar mensualmente, se obtuvieron las unidades de producción en programas preventivos (profilaxis, aplicación tópicos de flúor. SFF) y restaurativos (resinas compuestas, amalgama, exodoncias, pulpotomías, coronas de acero)

Los costos variables y costos fijos fueron obtenidos para cada unidad de producción o tratamiento.

Los gastos variables se obtuvieron al realizar un listado de los costos de cada uno de los tratamientos que se realizaron en el programa de ejercicio profesional supervisado, los que se observan más adelante de una manera más explícita.

Durante el EPS se realizaron los tratamientos siguientes: obturaciones de amalgama, obturaciones de resina compuesta, exodoncias, pulpotomías, coronas de acero, profilaxis, aplicaciones tópicos de flúor y sellantes de fosas y fisuras.

Los gastos fijos se obtuvieron estableciendo el valor económico de la depreciación anual de la infraestructura (sede de la clínica dental) instrumental de la clínica dental, así como el costo anual del mantenimiento del equipo y el pago mensual de servicios de agua y luz.

Se solicitó el arancel de tratamientos dentales a varios profesionales de la odontología que ejercen la profesión en la comunidad de Sumpango Sacatepéquez, para usarlos de referencia y establecer los costos fijos correspondientes a infraestructura, maquinaria y equipo aplicando a cada uno de ellos la siguiente fórmula de depreciación anual.

$$X = \frac{V - V_n}{N}$$

En donde

X: depreciación anual a determinarse

V: Valor del activo a depreciar según precio en libros.

V_n: Valor del rescate del bien al terminar su vida útil

N: Número de años de vida estimados

El valor de rescate (**V_n**) de infraestructura corresponde al 5% del valor inicial.

El valor de rescate (**V_n**) de maquinaria y equipo corresponde al 10% del valor inicial.

El número de años de vida estimados será extraído de la siguiente tabla.

TABLA

Bien	Años de vida Estimados:
Infraestructura: Edificios rurales	25
Sanatorios	33
Casas de ladrillo y cemento	40
Maquinaria: compresor, unidad y sillón dental)	15
Equipo instrumental en general	10

Infraestructura: sede de la clínica dental.

V: Q 4, 000,000.00

V_n: Q 200,000.00

N: 25 años

$$X = \frac{4000.000 - 200.000.00}{25} = 38,000.00$$

25

Maquinaria: compresor

V: Q 5,400.00

Vn: Q 540.00

N: 15 años.

$$X = \frac{5,400.00 - 540.00 - 324.00}{15}$$

Unidad y sillón dental

V. Q 6,000.00

Vn Q 600.00

N 15 años

$$X = \frac{6000.00 - 600.00}{15} = 360.00$$

Mobiliario y Equipo: Instrumental en general

V. Q 24,969.00

Vn Q 2,496.90

N: 10 años

$$X = \frac{24,969.00 - 2496.90}{10} = 2247.21$$

La depreciación Anula de Infraestructura Maquinaria y Equipo corresponde a la sumatoria de X

$$X = 38,000.00 + 324.00 + 360.00 + 2247.00 = 40931.00$$

Registro de el costo mensual por servicios básicos (agua + luz + teléfono + basura, etc) y establecimiento de el total de los 8 meses del programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

Agua:	Q	160.00
Luz:	Q	<u>400.00</u>
	Q	560.00

Establecimiento de el costo fijo por uso de la clínica dental en los 8 meses del programa, sumando los costos anuales de mantenimiento del equipo (lubricantes, repuestos, visita de técnico de mantenimiento) + la bolsa de estudios del odontólogo practicante + papelería y archivo

Mantenimiento del Equipo:

(Repuestos y lubricantes)	Q	50.00
(Técnico de mantenimiento)	Q	500.00
Bolsa de estudios O.P.	Q	8,800.00
Sueldo de asistente	Q	8000.00
Supervisión docente 3 visitas	Q	3,400.00
Material didáctico / papelería	Q	<u>100.00</u>
	Q	20850.00

Establecimiento del total de Costos fijos 8 meses sumando

1. Infraestructura, maquinaria y equipo	Q	2,583.33
2. Servicios básicos	Q	560.00
3. Otros costos fijos	Q	20520.00
Total	Q	23663.33

Obtención del total de unidades de producción anuales sumando los tratamiento realizados durante los 8 meses del programa amalgamas + resinas + coronas de acero + exodoncias + t.c.r. + pulpotomias + profilaxis y ATF + SFF.

UNIDADES DE PRODUCCIÓN ANUALES (Tratamientos)

Paciente integral y barrido de sellantes

SFF	714
Profilaxis y ATF	106
Amalgamas	590
Resinas	25
Exodoncias	106
Pultomias	0
Coronas	1
Total de Unidades de Producción	1552

Se obtuvo el costo fijo de cada tratamiento o unidad de producción dividiendo el total de costos fijos entre el número de unidades de producción durante los ocho meses de ejercicio profesional supervisado.

Valor del costo fijo de cada tratamiento:

$$\frac{23,663.33}{1552.00} = 15.24$$

1552.00

Total costos Fijos Q 15.24

- El costo variable para cada unidad de producción se estableció elaborando un listado de materiales dentales utilizados en cada tratamiento, los que se detallaran más adelante así como la estimación de costos por unidad y la sumatoria de estos.
- Se obtuvo el costo final de cada tratamiento, sumando los costos fijos y los costos variables.
- Se entrevistó a una muestra de tres odontólogos que realizan su práctica privada en la región de Sumpango Sacatepéquez acerca de los valores de sus aranceles, vigentes con los cuales se obtuvo un promedio de los mismos, que se presentan a continuación.

TRATAMIENTO	VALOR
Amalgama	Q120.00
Resinas	Q180.00
Coronas de acero	Q200,00
Exodoncias	Q60.00
Pulpotomias	Q150.00
Profilaxis y ATF	Q125.00
SFF	Q80.00

Se realizó el análisis beneficio costo de los tratamientos antes mencionados de acuerdo a las relaciones siguientes:

a)

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Costo del} \\ \text{tratamiento en un} \\ \text{consultorio dental} \\ \text{privado.} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo del} \\ \text{tratamiento} \\ \text{Programa E.P.S.} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Beneficio} \\ \text{proporcionado por} \\ \text{cada tratamiento.} \\ \hline \end{array}$$

b)

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Beneficio} \\ \text{proporcionado por} \\ \text{cada tratamiento} \\ \hline \end{array} / \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo del} \\ \text{tratamiento} \\ \text{Programa E.P.S.} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Relación beneficio} \\ \text{/ costo.} \\ \hline \end{array}$$

c)

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Costo del} \\ \text{tratamiento en un} \\ \text{consultorio dental} \\ \text{privado.} \\ \hline \end{array} / \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo del} \\ \text{tratamiento} \\ \text{Programa E.P.S.} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Porcentaje de} \\ \text{eficiencia} \\ \hline \end{array}$$

d)

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Valor Tratamiento} \\ \text{en el E.P.S.} \\ \hline \end{array} \times \begin{array}{|c|} \hline \text{Número de} \\ \text{unidades de} \\ \text{producción.} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo Global} \\ \hline \end{array}$$

e)

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Beneficio} \\ \text{proporcionado por} \\ \text{cada tratamiento} \\ \hline \end{array} \times \begin{array}{|c|} \hline \text{Número de} \\ \text{unidades de} \\ \text{producción.} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Impacto} \\ \text{Económico} \\ \hline \end{array}$$

AMALGAMA

Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Anestesia	Q2.22
Aguja	Q0.56
Rollos de algodón	Q0.47
Dique	Q1.90
Hilo dental	Q0.45
Guantes	Q0.68
Cemento de base	Q0.98
Cemento de sub base	Q2.20
Paño	Q0.18
Matriz de metal	Q0.45
Cuñas de madera	Q0.90
Fresas	Q9.50
Mascarilla	Q1.12
Barniz de copal	Q0.17
Total costo variable	Q23.45
Total costo fijo	Q15.53
Total costo de tratamiento	Q38.98

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q120.00 - Q 38.98 = Q 81.02$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q81.02 / Q 38.98 = Q2.07$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q120.00 / Q 38.98 * 100 = 307.85\%$$

d) Costo Global.

$$Q 38.98 * 590 = Q22.998.2$$

e) Impacto Económico

$$Q 81.02 * 590 = Q 47.801.8$$

RESINAS

Mascarilla	Q1.12
Matriz	Q0.45
Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Anestesia	Q2.24
Aguja	Q0.56
Rollos de algodón	Q0.47
Dique	Q1.90
Hilo dental	Q0.45
Guantes	Q0.68
Base	Q2.65
Resina	Q5.60
Acido	Q0.87
Adhesivo	Q3.37
Cuñas	Q0.90
Fresas	Q9.50
Tiras de lija	Q1.16
Total costo variable	Q33.59
Total costo fijo	Q15.24
Total costo de Tratamiento	Q48.83

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q180.00 - Q 48.83 = Q131.17$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q131.17 / Q 48.83 = Q 2.68$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q180.00 / Q 48.83 * 100 = 368.62\%$$

d) Costo Global.

$$Q48.83 * 35 = Q 1709.05$$

e) Impacto Económico

$$Q131.17 * 35 = Q4.590.95$$

CORONAS DE ACERO

Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Eyector	Q0.22
Protector jeringa triple	Q1.12
Anestesia	Q2.24
Aguja	Q0.56
Rollos de algodón	Q0.47
Guantes	Q0.68
Hilo dental	Q0.45
Cemento	Q2.65
Fresas	Q9.50
Corona	Q34.00
Piedra hitles	Q0.05
Mascarilla	Q1.12
Total costo variable	Q53.39
Total costo fijo	Q15.24
Total costo de Tratamiento	Q68.63

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q200.00 - Q 68.63 = Q131.37$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q131.37 / Q 68.63 = Q1.91$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q200.00 / Q 68.63 * 100 = 291.41\%$$

d) Costo Global.

$$Q68.63 * 1 = Q68.63$$

e) Impacto Económico

$$Q131.37 * 1 = Q131.37$$

EXODONCIAS

Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Anestesia	Q2.24
Aguja	Q0.66
Guantes	Q0.68
Gasa	Q0.60
Mascarilla	Q1.12
Total costo variable	Q6.97
Total costo fijo	Q15.24
Total costo de Tratamiento	Q22.21

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q70.00 - Q22.21 = Q47.79$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q47.79 / Q 22.21 = Q2.15$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q70.00 / Q22.21 * 100 = 315.17\%$$

d) Costo Global.

$$Q22.21 * 106 = Q2.354.26$$

e) Impacto Económico

$$Q47.79 * 106 = Q5.065.74$$

PULPOTOMÍA

Hilo dental	Q0.45
Dique	Q1.90
Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Anestesia	Q2.24
Aguja	Q0.56
Rollos de algodón	Q0.47
Guantes	Q0.68
Formocresol	Q0.38
Oxido de zinc y eugenol mejorado	Q0.98
Mascarilla	Q1.12
Fresas	Q9.50
Total costo variable	Q19.95
Total costo fijo	Q15.24
Total costo tratamiento	Q35.19

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q150.00 - Q35.19 = Q114.81$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q114.81 / Q 35.19 = Q3.26$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q150.00 / Q35.19 * 100 = 426.25\%$$

d) Costo Global.

$$Q35.19 * 0 = Q 0.00$$

e) Impacto Económico

$$Q114.81 * 0 = Q 0.00$$

PROFILAXIS Y ATF

Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Rollos de algodón	Q0.47
Guantes	Q0.68
Mascarilla	Q1.12
Pasta de profilaxis	Q0.87
Fluor	Q0.90
Cipillos para profilaxis	Q0.50
Total costo variable	Q6.21
Total costo fijo	Q15.24
Total costo tratamiento	Q21.45

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q125.00 - Q21.45 = Q103.55$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q103.55 / Q21.45 = Q4.82$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q125.00 / Q21.45 * 100 = 582.75\%$$

d) Costo Global.

$$Q21.45 * 106 = Q 2.273.7$$

e) Impacto Económico

$$Q103.55 * 106 = Q10.976.3$$

SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS

Dique	Q1.90
Bolsas	Q0.15
Servilletas	Q0.18
Protector de jeringa triple	Q1.12
Eyector	Q0.22
Rollos de algodón	Q0.47
Guante	Q0.68
Acido	Q0.87
SFF	Q0.95
Hilo dental	Q0.45
Total costo variable	Q6.99
Total costo fijo	Q15.24
Total costo tratamiento	Q22.23

a) Beneficio proporcionado por cada tratamiento

$$Q80.00 - Q22.23 = Q57.77$$

b) Relación beneficio - costo

$$Q57.77 / Q22.23 = Q2.59$$

(Relación positiva, valor mayor que 1)

c) Porcentaje de eficiencia.

$$Q80.00 / Q22.23 * 100 = 359.87\%$$

d) Costo Global.

$$Q22.23 * 714 = Q15.872.22$$

e) Impacto Económico

$$Q57.77 * 714 = Q41.247.78$$

TABLA No. 15**Beneficio – Costo**

Sumpango Sacatepéquez

Julio 2006 - Junio 2007

Tratamiento	Costo Prom. Anual Privado	Costo Programa EPS	Beneficio	Relación Beneficio/costo	% Eficiencia	Costo Global	Impacto
SFF	80.00	22.23	57.77	2.59	359.87	15.872.2	41.247.78
PROF/AFF	125.00	21.45	103.55	4.82	582.75	2.273.7	10.976.3
AMALGAMA	120.00	38.98	81.02	2.07	309.27	22.998.2	47.801.8
RESINA	180.00	48.83	131.17	2.68	368.62	1.709.05	4.590.95
EXODONCIA	70.00	22.21	47.79	2.15	315.17	2.354.26	5.065.74
PULPOTOMIA	150.00	35.19	114.81	3.26	426.25	--	--
CORONA ACERO	200.00	68.63	131.77	1.91	291.41	6.863.00	131.37
IMPACTO TOTAL							109.695.94

Interpretación:

En la totalidad de los tratamientos efectuados durante el desarrollo del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, se obtuvo un 291.41% como mínimo de eficiencia con respecto a la practica privada realizada por odontólogos en dicha comunidad. Esto indica que a pesar de los escasos recursos con los que se contó por medio de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la institución patrocinadora en este caso la Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez, se obtuvo una mayor eficiencia de los tratamientos realizados por la estudiante de odontología con relación a los tratamientos efectuados a nivel privado, ya que por cada tratamiento realizado en una clínica privada, en el EPS se realizan dos tratamientos con recursos de la Universidad.

Se obtuvo un beneficio en el costo de cada tratamiento realizado dentro del programa de Ejercicio Profesional Supervisado en comparación con el arancel actual que presentan las clínicas odontológicas privadas que se encuentran en la región. Siendo

las coronas de acero las que reportaron un mayor beneficio, por unidad de producción Q131.37

Se ha obtenido un impacto total de Q109.695.94 en el año 2006 -2007. Esta es la cantidad que la Universidad de San Carlos de Guatemala y la institución patrocinadora, en este caso la Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez, le ahorraron a la comunidad a la que le brindan este servicio, ya que, gracias a ello no tienen que verse en la necesidad de acudir a una clínica privada. Es importante mencionar que el impacto arriba mencionado debería ser asumido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social o por otras entidades estatales. Es importante mencionar el beneficio que representa para la comunidad contar con el programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

II. Prevención en Salud Bucal.

II. Prevención en Salud Bucal

1, Comparación y análisis entre escuelas con programa de buches con flúor y cepillado dental y sin él.

Evaluación del impacto causado en las poblaciones escolares a través del programa de buches con flúor y cepillado dental por varios años.

Se realiza mediante análisis comparativo de los índices CPO-D, ceo-d e IPB entre escuelas con programa y si él. En esas poblaciones escolares (escuela con y sin programa de buches de flúor y cepillado dental) se obtuvo una muestra aleatoria de 30 escolares para cada una de las escuelas. Se realizaron las siguientes actividades.

Encuesta de CPO-D, ceo-d e IPB: Se estableció la experiencia de caries dental y presencia de placa bacteriana en ambas muestras para lo cual fue necesario observar los siguientes lineamientos:

- Realizar exámenes clínicos en las instalaciones de la escuela.
- Se evaluó a los escolares con la técnica de examen visual táctil con ayuda de espejo explorador y fuente de luz natural, estableciendo en cada escolar el número de piezas dentales presentes libres de caries, piezas cariadas, perdidas, indicadas para extracción y piezas obturadas presentes en el momento del examen.

Determinar el índice de placa bacteriana aplicando sustancia reveladora.

Se tomó como referencia La Escuela Oficial Urbana No 1 la cual cuenta con programa de Buches de flúor y también la Escuela Oficial Rural Rancho Alegre que no cuenta con este programa.

Tabla No. 16

Comparación de promedios y desviación estándar de CPO-D según género y grupo de edad, entre escuela con y sin programa de buches de flúor y cepillado dental.

Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007.

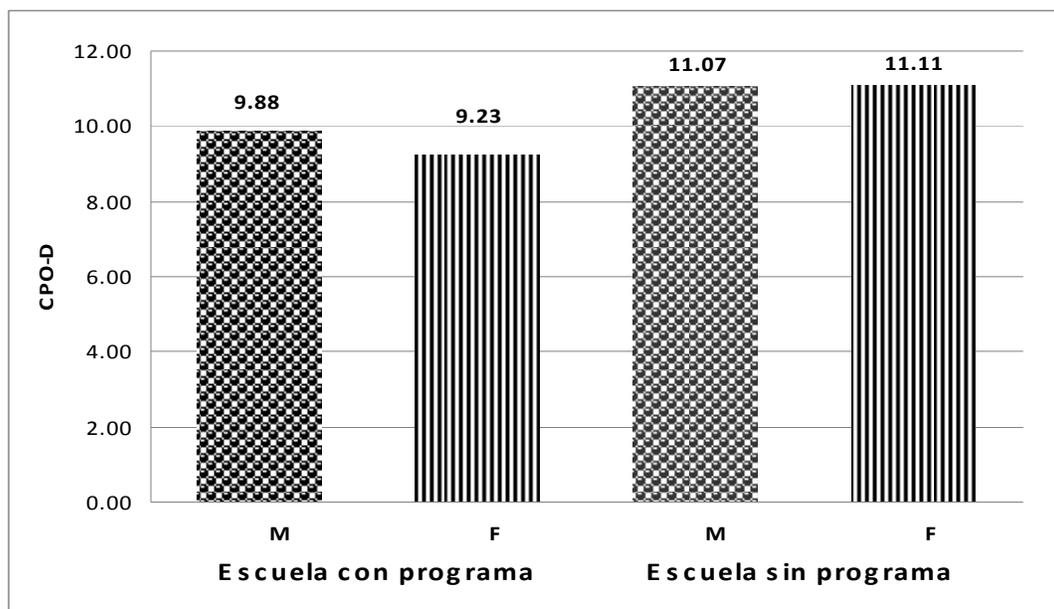
GRUPOS DE EDAD	ESCUELA CON PROGRAMA				ESCUELA SIN PROGRAMA			
	M		F		M		F	
	X	DE	X	DE	X	DE	X	DE
6 A 7	---	---	---	---	13.33	4.50	10.00	3.00
8 A 9	12.50	1.04	12.40	2.88	18.00	---	11.66	2.00
10 A 11	8.16	4.11	7.00	4.24	11.33	2.51	---	---
12 A 13	8.80	2.94	7.33	3.72	8.66	4.58	13.33	7.60
TOTAL	9.88	3.44	9.23	4.10	11.07	4.62	11.11	3.47

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio

Gráfica No. 11

Comparación de promedios de CPO-D según género y grupo de edad entre escuelas con programa de buches de flúor y cepillado y una escuela que no cuenta con el mismo.

Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

No se observa diferencia marcada entre los promedios de CPO-D entre ambos establecimientos, ya que recién se ha implementado el programa preventivo de buches de flúor en la comunidad

Tabla No. 17

Comparación de promedios de CPO-D según género y grado, entre una escuela con y sin programa de buches de flúor y cepillado dental. Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

GRADO	ESCUELA CON PROGRAMA				ESCUELA SIN PROGRAMA			
	M		F		M		F	
	X	DE	X	DE	X	DE	X	DE
1	11.00	---	12.40	2.88	13.33	4.50	10.28	2.75
2	17.75	3.40	---	---	14.50	4.94	11.00	2.16
3	12.33	0.57	11.00	1.41	11.50	3.53	13.00	1.00
4	8.40	3.20	10.00	---	10.33	4.04	18.00	---
5	7.50	0.70	4.00	---	8.00	7.07	8.00	7.07
6	6.00	---	7.00	4.24	5.00	---	---	---
TOTAL	9.87	3.44	9.23	4.10	11.07	4.62	11.11	3.47

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio

Interpretación:

Según los resultados obtenidos se observa que no existe una diferencia marcada entre ambos sexos, presentando en 2do grado de primaria un promedio de 17.75 la escuela con programa y un promedio de 14.50 la escuela sin programa, lo que podría deberse a que el programa preventivo de buches de flúor recién se ha implementado en la comunidad lo que indica que el flúor no ha tenido el tiempo suficiente para dar el resultado esperado.

Tabla No. 18

Distribución, media y desviación estándar en piezas dentales cariadas y libres de caries, según género entre escuela con y sin programa de buches de flúor y cepillado dental.

Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

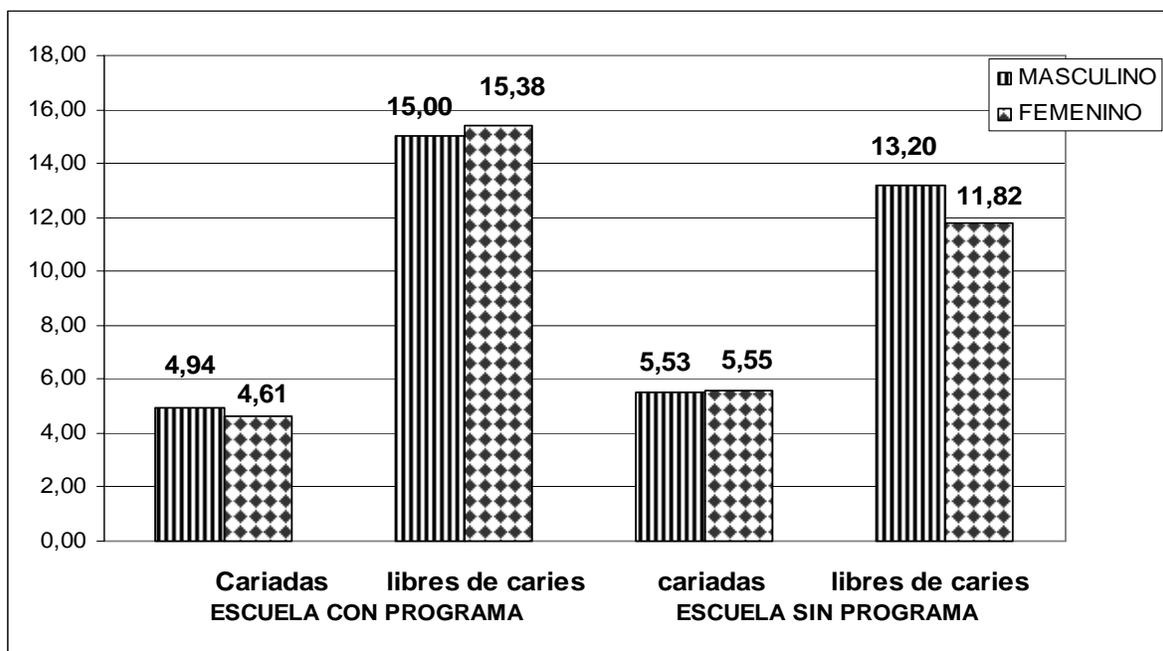
GENERO	ESCUELA CON PROGRAMA						ESCUELA SIN PROGRAMA					
	CARIADOS			LIBRES DE CARIES			CARIADOS			LIBRES DE CARIES		
	F	X	DE	F	X	DE	F	X	DE	F	X	DE
MASCULINO	168	4.94	3.15	221	15.00	5.47	144	5.53	5.01	172	13.20	7.22
FEMENINO	120	4.61	4.17	200	15.38	5.26	189	5.55	4.30	201	11.82	2.96
TOTAL	288	4.80	3.60	421	14.03	5.42	333	5.55	4.28	373	12.43	5.19

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio

Gráfica No. 12

Distribución piezas dentales cariadas y libres de caries según género, entre escuelas con y sin programa.

Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

La escuela con programa preventivo y escuela sin programa, no muestran grandes diferencias entre el índices de caries y piezas libres de caries, sin embargo es de hacer notar que estas diferencias no concuerdan con lo esperado para un programa preventivo, debido a que el programa de buches con flúor y cepillado dental se implementó hace poco más de 5 meses.

Tabla No. 19

Distribución, desviación estándar e índice de placa bacteriana, según género en escuela con y sin programa de buches de flúor y cepillado dental.

Sumpango Sacatepéquez.

Julio 2006 – Julio 2007

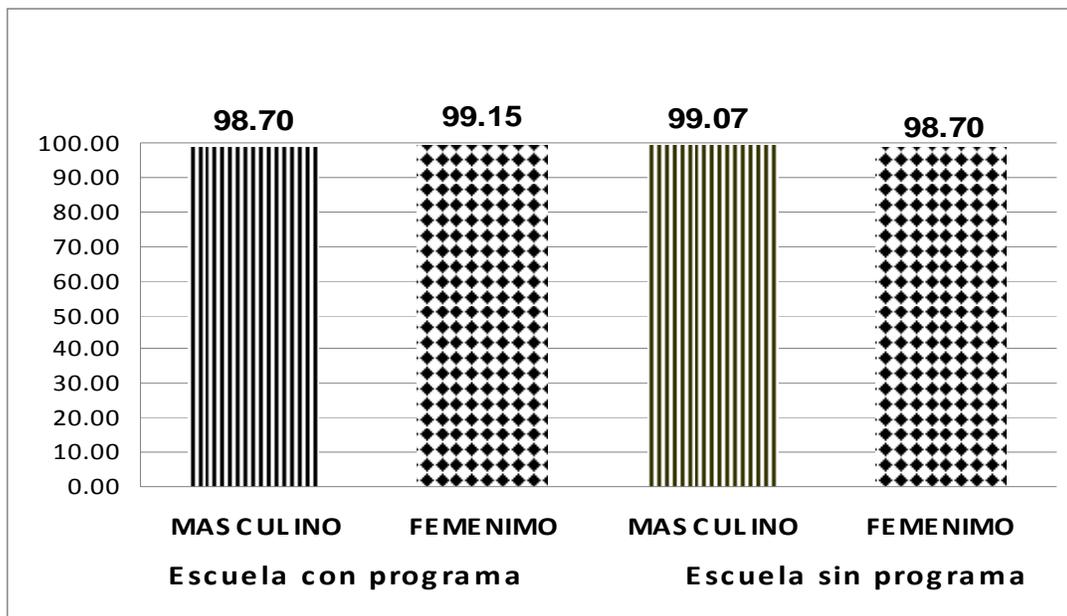
GENERO	Escuela con programa I.P.B		Escuela sin programa I.P.B	
	X	DE	X	DE
MASCULINO	98.70	2.66	99.07	2.78
FEMENINO	99.15	1.72	98.70	1.72
TOTAL	98.93	2.25	98.86	2.20

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio

Gráfica No. 13

Promedio índice de placa bacteriana según género en escuela con y sin programa.

Sumpango Sacatepéquez. Julio 2006 – Julio 2007



Interpretación:

Con los resultados obtenidos no se aprecia mayor diferencia entre ambos sexos, presentándose en ambos casos el índice de placa bacteriana alto.

2. Análisis y Discusión de resultados

Se determinó a través del estudio realizado que los niños que se encuentran recibiendo el programa preventivo de buches de fluoruro de sodio, presentan menos piezas con caries que los niños que no cuentan con dicho programa; Sin embargo estos datos no reflejan los beneficios del programa preventivo ya que éste recién se implementó en la población escolar de Sumpango Sacatepéquez y los resultados deben evaluarse a mediano y largo plazo.

Vale la pena mencionar que el índice de placa bacteriana es sumamente alto (98.89%) para ambas escuelas lo que indica que hay condiciones de higiene deficientes, en lo que respecta a cepillado dental.

Es importante mencionar que ambas escuelas presentan un CPO-D total alto, el cual es de 19.74 en la escuela con programa y 22.15 en la escuela sin programa, según los parámetros de la Organización Mundial de la Salud,

En cuanto a piezas dentales cariadas se presenta un promedio de 4.80 en la escuela con programa y 5.55 en la escuela sin programa.

Existen varios factores que hacen que los estudiantes que realizan el programa Ejercicio Profesional Supervisado, no logren una mayor cobertura, entre los que se puede mencionar: el tiempo dedicado al programa preventivo es limitado, ya que solo se visitan las escuelas una vez por semana, pues también se cubren otros programas como el de atención de adultos y a mujeres embarazadas. Derivado de lo anterior es necesario capacitar monitores para que contribuyan en estas actividades. Con la colaboración de ellos se logran mayores coberturas, bajo la supervisión constante del estudiante EPS, del trabajo realizado, dando así un mejor servicio a las comunidades en general.

III. Actividades Comunitarias

III. ACTIVIDADES COMUNITARIAS

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD.

a. Etimología:

Se cree que el nombre de Sumpango es de derivación Náhuatl, y le fué dado en la época de la colonia con la llegada de los mexicanos. En Náhuatl, la palabra Tzumpakco significa lugar de los Tzompantli. Era una estantería utilizada por los religiosos donde se colocaban calaveras humanas y las ofrecían los dioses. En tiempos recientes, los indígenas explicaban la palabra cambiándola a raíces Kaqchikeles. En esta lengua, Sumpango puede significar “lugar abajo del estómago”; en este caso, la palabra hubiera sido cambiada para tener el significado de “piel del estómago” igual a Tzumpong.

b. Geografía y Demografía

El municipio de Sumpango pertenece al departamento de Sacatepéquez que a su vez pertenece a la región V de la zona central del país, que la conforman los departamentos de: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

Sumpango es un municipio, considerado tierra fértil, Colinda al Norte con Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez), al Este con Santiago Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas (Sacatepéquez), al Sur con Pastores y Jocotenango (Sacatepéquez) y al Oeste con El Tejar (Chimaltenango). Su latitud es 14o38'42'', longitud 90o40'00''. Según la clasificación de zonas de vida, por el sistema Holdrige, el municipio de Sumpango Sacatepéquez se encuentra ubicado en un bosque húmedo montañoso central bajo sub.-tropical, cuyo símbolo es: BH-MB que indica que las condiciones son las siguientes: El patrón de lluvia varía entre 1972 mm y 1588 mm. Como promedio de 1344 mm/año y la temperatura varía entre 16-23 grados c. La evapotranspiración potencial media es de 0.75 mm/día. La topografía es variable alcanzando algunas partes pendientes más del 30% de inclinación y la elevación 1,900 metros sobre el nivel del mar.

c. Población total

Para el año 2004 Sumpango contaba con una población total de 27,999 habitantes, en sus distintos centros poblados.

Por género

La población masculina representa el 52 por ciento y la población femenina el 48 por ciento. Como se puede observar el número de mujeres es mayor que el de hombres, situación que no se mantiene a nivel departamental y nacional.

d. Por Grupo étnico

Tiene un porcentaje de población indígena mayoritaria con respecto a la no indígena. En la República, se mantiene el mismo comportamiento donde la población indígena es superior a la no indígena.

e. Por grupos de edad

Para el año 2002, la población por rangos de edad se estima en habitantes jóvenes que representan el 22.45 por ciento. Para la población en edad productiva las estimaciones indican a 14,560 habitantes que representan el 52.01 por ciento, por lo que se puede deducir que Sumpango cuenta con una población en edad apta para el mercado laboral. La población restante es de 1,029 habitantes que representan el 3.68 por ciento compuesta por adultos mayores.

f. Instituciones para el desarrollo, gubernamentales y no gubernamentales:

1. Juzgado de paz:

El juzgado de paz ha trabajado durante muchos años en el municipio pero a raíz de problemáticas anteriores, se ha establecido temporalmente en el municipio de Santo Domingo Xenacoj siendo el juez de paz Edgar Guillermo Chuquej Churuchich.

2. Supervisión Educativa:

La supervisión educativa región Sumpango-Santo Domingo Xenacoj-Santiago se encuentra establecida en el municipio ubicándose en la escuela oficial urbana mixta No. 1, siendo el coordinador técnico administrativo el Lic. Hilario Valle Ávila.

3. Iglesia Católica:

La iglesia católica es una de las instituciones de mayor cobertura contando con varias comunidades tanto para adultos como de jóvenes, siendo el sacerdote Tereso Chocoyo Rac. Cuenta con una clínica médica que presta los servicios de medicina general y odontología

4. Iglesias Evangélicas:

Existen varias iglesias Evangélicas de diversas denominaciones y con programas diferentes.

5. ECOSABA

Cooperativa de ahorros préstamos y seguros ubicada en el centro de la población con permanencia de más de 5 años en el municipio contando con una gran aceptación.

6. Policía Nacional Civil

Durante el mes de Junio del año en curso, la sub-estación de la Policía Nacional Civil, como es del conocimiento público y a raíz de los hechos acaecidos el día 19 de abril del año en curso, se retiraron de este municipio, acudiendo únicamente en forma esporádica, no obstante la petición formulada en su oportunidad, no han acudido para establecer nuevamente la sub-estación y brindar la seguridad que es deber del Estado garantizar a los habitantes del municipio.

g. Identificación de necesidades de desarrollo comunitario

Se identificaron las necesidades de la población y de la clínica dental del Centro de Salud, la clínica se encontraba abandonada no contaba con una lámpara dental, el autoclave estaba en mal estado, la clínica en sí estaba en malas condiciones, por lo que se hicieron los trámites correspondientes para la adquisición de una lámpara dental, se contactó al Señor Oscar Córdova quien muy generosamente nos donó la lámpara. Se realizaron mejoras en la clínica dental, se colocaron galerías de madera con sus respectivas cortinas, se solicitó con el director del centro de salud estanterías y muebles para archivo con lo que se mejoró el aspecto y comodidad de las personas que visitan las instalaciones de la clínica odontológica y se reparó el autoclave.

También consideramos necesario implementar actividades que llevaran un poco de alegría a los niños de la comunidad.

2. Descripción de la intervención comunitaria.

a. Nombre del proyecto hacia la comunidad:

Reparaciones y mejoras en la Clínica Dental y Actividades Recreativas.

b. Objetivos a alcanzar:

Brindar un mejor servicio a los pacientes que están dentro del programa escolar y a los que acuden a la clínica dental.

Adquirir una lámpara dental para la adecuada iluminación durante el tratamiento odontológico.

Optimizar los recursos del Centro de Salud.

Poner en funcionamiento el indispensable equipo de esterilización.

Mejorar el ambiente dentro del cual permanece el paciente durante su tratamiento.

Organizar Actividades Recreativas.

Que los escolares pasen momentos agradables.

c. Instituciones o grupos organizados participantes:

Se contó con la colaboración del señor Oscar Córdova de inversiones Cicerón quien dono la lámpara dental. También colaboró en la elaboración de las galerías para las cortinas el señor Víctor Xicon guardián del Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez. el señor Tomás Zarceño de la Empresa Dinámica S.A.

d. Actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos:

Se cotizó en distintos depósitos dentales la lámpara dental, para seleccionar el que presentara un buen producto a un precio cómodo. Se gestionó en inversiones Cicerón a través del señor Oscar Córdova el donativo para la compra e instalación de la lámpara dental.

Se solicitó al señor Tomas Zarceño de la Empresa Dinámica S.A. la donación de 600 porciones de pastel y 5 piñatas con sus respectivas golosinas, se coordinó con el Director de la Escuela Urbana Bilingüe Señor Domingo Calvo para la realización de entrega de juguetes, quiebra de piñatas y refrigerio.

e. Resultados:

Actualmente la Clínica Dental del Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez, cuenta con una lámpara dental nueva, un autoclave en buenas condiciones y funcionando y una clínica dental con un ambiente totalmente diferente y agradable, lo que fue adquirido a través de donativos de varias empresas dicho proyecto ha beneficiado a escolares de educación pre-primaria, primaria y población en general que acuden al Centro de Salud en busca de atención odontológica.

f. Impacto causado por el proyecto comunitario:

La realización del proyecto comunitario llevado a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado conlleva múltiples beneficios para la prestación del servicio de atención odontológica en las instalaciones del Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez y fuera de ellas. Se hizo una revisión de las necesidades prioritarias existentes y se llegó a la conclusión de la significativa deficiencia que implica el que una clínica dental no cuente con un aparato de esterilización en buen estado para el correcto manejo de los diferentes instrumentos que la requieren, así como la falta de iluminación adecuada durante la realización de cada procedimiento llevado a cabo por el profesional de la odontología, o, como en este caso del estudiante de odontología. Es innegable, además, el enorme beneficio que la recreación implica para los niños, especialmente tratándose de infantes del interior de la República, en su mayoría hijos de campesinos pobres que cuentan con escasas oportunidades de ser tratados como seres humanos en etapa de desarrollo, un desarrollo que debería ser integral.

Bibliografía

1. Adler, P, et al (1972) **Fluoruros y salud**, Ginebra Organización Mundial de la Salud 379 p.
2. Barrientos Calderón, E,J (1987) **Determinación de los índices: CPO, IPTNC e IDH en escolares de 12 años del municipio de Asunción Mita, Jutiapa**. Tesis (Lcda. Cirujana Dentista). Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de odontología. 132p.
3. Conde Lutin, S. E. (2006) **Evaluación económica del impacto del programa escolar del Ejercicio Profesional Supervisado, Finca San Julian, Patulul, Suchitepequez, Guatemala, durante el año 2,005**. Tesis (Lcda. Cirujana Dentista). Guatemala: Universidad de San Carlos De Guatemala. 52p.
4. Fondo Nacional de Capacitación Laboral y promoción del empleo (2,006) **El análisis costo – beneficio** (en línea) consultado el 30 de jun. 2006.
Disponibile en [http://. fondoempleo.com.pe/superior.htm](http://fondoempleo.com.pe/superior.htm)
5. Martínez Navarro. F et. al (1998) **Salud Pública: Métodos de Evaluación Económica en salud pública**. España Mc Graw -Hill – Interamericana. 315p.
6. Un reporte de dos partes sobre fluoración. (1979) Washington Organización Mundial de la Salud.
7. **Programa de EPS 2006** Guatemala: Área de Odontología Socio-preventiva, Facultad de Odontología. Universidad de San Carlos 42p.
8. Sánchez, E. Vanegas, L y Villagran, E (2,002) **Estudio epidemiológico de la caries dental y flourosis Guatemala 1999 – 2,002**. Guatemala: Comisión Nacional de Salud Publica 80p.

9. Silverstone, L. M. et al (1986) **Caries dental, etiología, patología y prevención.** Trad. Por Ma. Del Rosario Carsolio Pacheco México: El Manual Moderno 220p.

10. Villagran Colon, E y Calderón Márquez. M. O. (2006) **Instructivo del Informe final del Programa Ejercicio Profesional Supervisado.** Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Odontología 2006.

11. Weintraub. J. et al. (1985) **Bioestadística en salud bucodental.** Trad. Data Análisis for Dental health Cara Professionals. Chapel Kill, North Carolina: Organización Mundial de la Salud. 312 p.

IV. ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Odontología
 Area de Odontología Socio Preventiva
 Comunidad: Sumpango sacatepequez

Grupo EPS: _____

Escuela Bilingüe

O.P: **Maritza Aguilar**

8.25

No	Nombre	Edad	Sexo	Grado	Etnia	C	P	O	c	e	o	CPO T.	PP	I. SFF	IPB
1	Agusto Burrion	13	M	4	ladina	8	0	0	0	0	0	8	29	21	98
2	Irma Celeste Toj	13	F	6	ladina	7	0	6	0	0	0	13	28	15	100
3	Geovany Cay	12	M	4	ladina	6	0	0	0	0	0	6	28	22	97
4	Rudy Armando Paredes	12	M	4	ladina	4	0	0	3	0	0	7	20	13	96
5	Yony Garcia	12	M	6	ladina	6	0	0	6	0	0	12	23	11	100
6	Oscar Alexander Chiquito	12	M	6	ladina	4	0	0	0	0	0	4	24	20	100
7	Heidy Magaly Garcia	12	F	6	ladina	5	0	0	5	0	0	10	25	15	100
8	Luis Alfredo Reguan	11	M	2	ladina	2	0	0	3	0	0	5	24	19	95
9	Mario Rene Imuchac	11	M	5	ladina	4	0	0	4	0	0	8	22	14	94
10	Gerson Farfan	11	M	5	ladina	5	0	0	1	0	0	6	24	18	100
11	William Jose Garcia	11	M	5	ladina	3	0	0	7	0	0	10	24	14	98
12	Luis Armando Toj	10	M	1	ladina	5	0	0	3	2	0	10	20	10	95
13	Heidy Amarilis Tejarun	10	F	3	ladina	3	0	0	1	0	0	4	20	16	100
14	Maynor Estuardo Soyoy	10	M	4	ladina	3	0	0	3	0	0	6	25	19	100
15	Henry Almicar Chiquito	9	M	3	ladina	4	0	0	5	0	0	9	24	15	100
16	Cristian Josue Rucal	9	M	3	ladina	1	0	0	6	0	0	7	21	14	100
17	Nancy Chocon	9	F	3	ladina	4	0	0	2	0	0	6	21	15	100
18	Gloria Roxana Ignacio	8	F	1	ladina	4	0	0	7	0	0	11	24	13	100
19	Gerber Ivan Tajin	8	M	2	ladina	0	0	0	4	0	0	4	18	14	95
20	Josue David Tajin	8	M	2	ladina	3	0	0	10	0	0	13	22	9	93
21	Hugo Geovany Chiquito	8	M	2	ladina	4	0	0	3	0	0	7	24	17	94
22	Herbert Otoniel Colchaj	8	M	3	ladina	0	0	0	5	0	0	5	24	19	100
23	Wilfrido Cubur Xicon	7	M	1	ladina	2	0	0	4	0	0	6	22	16	94
24	Isaac Quisquinay Rucal	7	M	1	ladina	0	0	0	7	0	0	7	19	12	99
25	Elias Escobar Sec	7	M	1	ladina	0	0	0	11	0	0	11	16	5	94
26	Jenifer Roxana Isol	7	F	1	ladina	4	0	0	3	5	0	12	19	7	91
27	Nelson Guillermo Sul	7	M	1	ladina	0	0	0	3	0	0	3	24	21	92
28	Oscar Enrique Cay	7	M	1	ladina	0	0	0	4	0	0	4	22	18	95
29	Edy Rene Chiquito	7	M	2	ladina	3	0	0	9	1	0	13	23	10	94
30	Walter David Chiquito	6	M	1	ladina	0	0	0	4	2	0	6	20	14	95

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Odontología
 Área de Odontología Socio Preventiva
 Comunidad: _____ Sumpango Sacatepequez, _____ Gupo: EPS: Tercero año 2007

Escuela Oficial Rural, Rancho Alegre, Sin atención de Fluor

O.P.: Mirna Maritza Aguilar Muñoz.

No.	Nombre	Edad	Sexo	Grado	Etnia	C	P	O	c	e	o	CPO total	P. Presen	SFF	IPB
1	Evelyn Susana Geronimo	7	F	1	ladina	0	0	0	9	0	0	9	22	13	98%
2	Jaquelin Marisol Xicon	7	F	1	ladina	2	0	0	13	0	0	15	23	8	96%
3	Bryan Armando Coy	7	M	1	ladina	0	0	0	9	0	0	9	22	13	100%
4	Quimberly Chuy Siquinujoy	7	F	1	ladina	0	0	0	9	0	0	9	22	13	100%
5	Isaias Burrion Carmona	7	M	1	ladina	13	0	0	0	0	0	13	28	15	100%
6	Maria Quexel	9	F	1	ladina	4	0	0	9	0	0	13	20	7	100%
7	Edy Armando Xicon	7	M	1	ladina	3	0	0	15	0	0	18	20	2	100%
8	Cindy Patricia Sula	7	F	1	ladina	2	0	0	8	0	0	10	22	12	98%
9	Lesly Karina Chuy	9	F	1	ladina	3	0	0	6	0	0	9	22	13	100%
10	Sandra Azucena Geronimo	7	F	1	ladina	1	0	0	6	0	0	7	18	11	97%
11	Jesica Paola Chile	9	F	2	ladina	4	0	0	7	0	0	11	24	13	100%
12	Elida Magdalena Choreq	8	F	2	ladina	3	0	0	9	0	0	12	22	10	100%
13	Yolanda Leticia Burrion	8	F	2	ladina	4	0	0	9	0	0	13	23	10	95%
14	Maria Odilia Tay	9	F	2	ladina	2	0	0	6	0	0	8	24	16	100%
15	Gilberto Canel	10	M	2	ladina	4	0	0	7	0	0	11	24	13	100%
16	Jerson Chuy	8	M	2	ladina	4	0	0	14	0	0	18	24	6	100%
17	Jeniffer Iliana Chuy	9	F	3	ladina	5	0	0	8	0	0	13	24	11	97%
18	Agustin Reyes	10	M	3	ladina	4	0	0	5	0	0	9	24	15	100%
19	Gricelda Marleny Jop	9	F	3	ladina	4	0	0	10	0	0	14	24	10	100%
20	Imelda Xunic Chiron	9	F	3	ladina	4	0	0	8	0	0	12	22	10	100%
21	Jose Alexander Choreque	11	M	3	ladina	14	0	0	0	0	0	14	23	9	100%
22	Isaias Chacon Chile	12	M	4	ladina	2	0	0	4	0	0	6	23	17	90%
23	Jesus Alberto Chuy	12	M	4	ladina	10	0	0	1	0	0	11	29	18	100%
24	Carlos Humberto Chuy	12	M	4	ladina	11	0	0	3	0	0	14	15	1	100%
25	Consuelo Sunuc Chuy	12	F	4	ladina	18	0	0	0	0	0	18	28	10	100%
26	Fidelina chuy	12	F	5	ladina	3	0	0	0	0	0	3	22	19	100%
27	Lesbia Elizabeth	13	F	5	ladina	13	0	0	0	0	0	13	28	15	97%
28	Luis Estuardo	13	M	5	ladina	12	0	0	1	0	0	13	28	15	100%
29	Alfredo Reyes	13	M	5	ladina	3	0	0	0	0	0	3	28	25	98%
30	Blanca Ixquic	13	M	6	ladina	5	0	0	0	0	0	5	28	23	100%

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Odontología

Area de Odontología Socio Preventiva

Comunidad: _____ Sumpango Sacatepequez, _____ Gupo: EPS: Tercero año 2007

Escuela Oficial Urbana No. 1, Con atención de Fluor

O.P.: Mirna Maritza Aguilar Muñoz.

No.	Escuela	Nombre	Edad	Sexo	Grado	Etnia	C	P	O	c	e	o	CPO total	P.Presen	I.S.F.F.	IPB %
1	No. 1	Secia Marleny Tomas	8	F	1	ladina	4	0	0	6	0	0	10	21	11	100%
2	No. 1	Victoria Elena Burrion	8	F	1	ladina	3	0	0	8	0	0	11	24	13	100%
3	No. 1	Sucely Marleny Sula	8	F	1	ladina	4	0	0	12	0	0	16	24	8	98%
4	No. 1	Gladys Marleny Escobar	12	F	1	ladina	10	0	0	0	0	0	10	28	18	100%
5	No. 1	Geremias Paredes Chiquito	9	M	1	ladina	2	0	0	9	0	0	11	20	9	95%
6	No. 1	Antonieta Magaly Quisque	9	F	1	ladina	3	0	0	12	0	0	15	22	7	100%
7	No. 1	Jairon Chac	10	M	2	ladina	3	0	0	5	0	0	8	23	15	100%
8	No. 1	Cesar Fernando Gil	10	M	2	ladina	6	0	0	10	0	0	16	23	7	100%
9	No. 1	Carlos David Ajuchan	8	M	2	ladina	4	0	0	10	0	0	14	20	6	97%
10	No. 1	Mynor Ajuchan	8	M	2	ladina	4	0	0	9	0	0	13	23	10	100%
11	No. 1	Sandra Marleny Sil	9	F	3	ladina	3	0	0	7	0	0	10	20	10	100%
12	No. 1	Fosfinder faudiny Paredes	9	M	3	ladina	8	0	0	5	0	0	13	24	11	100%
13	No. 1	Angelica Maria Yol	12	F	3	ladina	12	0	0	0	0	0	12	27	15	96%
14	No. 1	Luis Fernando Sil Alcor	9	M	3	ladina	3	0	0	9	0	0	12	22	10	100%
15	No. 1	Gerson Geovany Sula	9	M	3	ladina	3	0	0	9	0	0	12	24	12	100%
16	No. 1	Douglas Antonio Tomas Xoquic	11	M	4	ladina	4	0	0	0	0	0	4	22	18	90%
17	No. 1	Rovin Alexander Cay Tesen	11	M	4	ladina	4	0	0	2	0	0	6	24	18	100%
18	No. 1	Gerson Alexander Querel	13	M	4	ladina	11	0	0	0	0	0	11	27	16	100%
19	No. 1	Florinda Arabeli Asturias	11	F	4	ladina	10	0	0	0	0	0	10	27	17	100%
20	No. 1	Edwin Rene Escobar	12	M	4	ladina	4	0	0	7	0	0	11	21	10	98%
21	No. 1	Eliceo Pescado	12	M	4	ladina	5	0	0	5	0	0	10	12	2	100%
22	No. 1	Oscar Alexander Saban	11	M	5	ladina	5	0	0	2	0	0	7	27	20	100%
23	No. 1	Nahum Rerez Rucal	11	M	5	ladina	6	0	0	2	0	0	8	25	17	100%
24	No. 1	Blanca Lidia Soliz	12	F	5	ladina	4	0	0	0	0	0	4	26	22	100%
25	No. 1	Vilma Yolanda Cay Querel	11	F	5	ladina	2	0	0	2	0	0	4	23	19	95%
26	No. 1	Sonia isabel acual Gil	12	F	5	ladina	4	0	0	0	0	0	4	28	24	100%
27	No. 1	Evelyn Korina Paz	13	F	6	ladina	3	0	0	1	0	0	4	22	18	100%
28	No. 1	María Celia Geronimo	12	F	6	ladina	10	0	0	0	0	0	10	28	18	100%
29	No. 1	Juis Armando Geronimo	12	M	6	ladina	8	0	0	0	0	0	8	28	20	100%
30	No. 1	Blanca Margarita Felipe	13	M	6	ladina	4	0	0	0	0	0	4	24	20	98%

Instalaciones de la clínica dental al inicio del EPS



Instalaciones de la clínica dental al inicio del EPS



Sin Lámpara dental

Proyecto comunitario, donación de lámpara dental y remodelación de la clínica dental.



ENTRADA A LA CLÍNICA



LÁMPARA DENTAL



CORTINAS Y OTROS ARREGLOS



AUTOCLAVE REPARADO



PREPARATIVOS DE LA ACTIVIDAD COMUNITARIA QUE SE REALIZÓ EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA BILINGÜE



JUGUETES QUE SE ENTREGARON EN LA CLÍNICA DENTAL DE SUMPANGO SACATEPÉQUEZ



TRANSPORTANDO PIÑATAS, JUGUETES Y EL REFRIGERIO PARA LA ACTIVIDAD COMUNITARIA QUE SE REALIZÓ EN LA ESCUELA BILINGÜE,



INICIAMOS LA ACTIVIDAD CON LA QUIEBRA DE PIÑATAS



PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR LA COLABORACIÓN DEL DIRECTOR Y MAESTROS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.



ACTIVIDAD COMUNITARIA



MOMENTOS DIFÍCILES DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD COMUNITARIA MOMENTOS DIFÍCILES QUE SE VIVIERON EN LA ACTIVIDAD



**JUGUETES Y REFRIGERIO
DESPUES DE LA ACTIVIDAD**



ENCUESTA

Proyecto Comunitario realizado por:
Mirna Maritza Aguilar Muñoz EPS Odontología.
Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez.

Marque con una X la respuesta que usted considere correcta.

1. Considera necesario el proyecto de implementación de una lámpara dental en la Clínica Odontológica del Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez

Si_____

No_____

2. Cree usted que la implementación de una lámpara dental traerá algún beneficio a la comunidad.

Si_____

No_____

3. Opina usted que era una necesidad la implementación de la lámpara dental en la clínica del Centro de Salud.

Si_____

No_____

4. Cómo considera el Proyecto Comunitario realizado por la EPS de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Si_____

No_____

Guatemala 10 de marzo del 2007

Estimado Doctor (a):

El Área de Odontología Socio Preventiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de los Odontólogos Practicantes de 6to Grado de la carrera de Cirujano Dentista, esta llevando a cabo un estudio que permitirá realizar el **Análisis de Costo-Beneficio** del Programa Ejercicio Profesional Supervisado que ésta Unidad Académica en cooperación con otras instituciones, desarrolla en diferentes comunidades de Guatemala.

Con esa finalidad, el (la) OP ----- solicita su colaboración, que consistirá en proporcionarle datos sobre el arancel que usted ha establecido para los tratamientos dentales que realiza en su clínica.

Es importante aclarar que su participación es estrictamente voluntaria, anónima y que su información es para uso exclusivo de este estudio y será manejada con total confidencialidad.

Agradeciendo su atención y colaboración

Atentamente,

Odontólogo Practicante

Vo.Bo. Comisión Informe Final de EPS

Guatemala 10 de febrero de 2007.

Señor:
Oscar Córdova
Gerente Administrativo
Inversiones Cicerón

Reciba por este medio un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio me dirijo a usted con el fin de hacer de su conocimiento que como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Odontología me encuentro realizando la practica del Ejercicio Profesional supervisado en el Centro de Salud de Sumpango Sacatepéquez, como parte del servicio de proyección a la comunidad y de acuerdo a la necesidad manifiesta del Director para la implementación de una Lámpara Dental.

Por tal motivo me dirijo a usted solicitando su valiosa colaboración, la que consiste en la donación de una Lámpara Dental, con su apoyo estará contribuyendo a mejorar la atención que se brinda a la comunidad.

Si desea realizar su donación lo puede hacer a partir de la presente fecha en el Área de Odontología Socio Preventiva de la Facultad de Odontología.

En espera de una respuesta positiva, agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Deferentemente

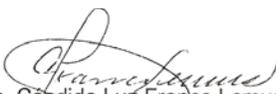

Mirna Maritza Aguilar Muñoz
EPS Odontología

El contenido de este informe es única y exclusiva responsabilidad del autor.


Mirna Maritza Aguilar Muñoz.

La infrascrita Secretaria Académica hace constar que se firma para cumplir con el trámite académico-administrativo, sin responsabilidad del contenido del presente trabajo de Informe Final de EPS, las modificaciones sugeridas fueron exclusivamente en estilo, redacción y ortografía.

Vo. Bo.


Dra. Cándida Luz Franco Lemus.
SECRETARIA ACADÉMICA.

